

	ADENDO PLIEGO DE CONDICIONES	Código: GC-PR-004-FR-020	
	Macro proceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 19/03/14	

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBASTA INVERSA PRESENCIAL N° 014-2017

Objeto: *"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN A CERO METROS DEL MOBILIARIO ESPECIALIZADO PARA LOS LABORATORIOS DE LA SEDE DE BOSA- PORVENIR DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS DE ACUERDO CON LAS CONSIDERACIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES"*.

ADENDO No. 06

Dentro del marco de la Ley 30 de 1992, el Acuerdo No 03 de 2015 expedido por el Consejo Superior Universitario, la Resolución No 262 de 2015 expedida por la Rectoría de la Universidad Distrital y demás normas que la complementan, adicionan o reglamentan y teniendo en cuenta observaciones presentadas por parte de posibles oferentes, se determinó que en los Anexos 3 y 8 no se identificó el número del proceso de selección, por cuanto aparecía con "XXX", así como en el Anexo 8 se incluyó una nota referente a la aplicación de IVA la cual no procede para la información allí requerida, el Comité Asesor en Contratación considera que es una observación de forma y no de fondo, pero con el objeto de dar mayor claridad se decidió mediante el presente adendo modificar el Pliego de Condiciones tal como a continuación se describe:

1. Modificar el **ANEXO No. 8 ANEXO TECNICO ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS EXCLUYENTES**, el cual será publicado en la página WEB de la Universidad y en SECOP; y se deberá diligenciar en su totalidad. Es importante señalar que en el caso que el proponente omita alguno de los elementos requeridos en el anexo 8, será objeto de rechazo de la oferta.

Por lo anterior, se reitera revisar y tener el suficiente cuidado y precisión en el diligenciamiento del Anexo No. 8 Anexo Técnico especificaciones técnicas mínimas excluyentes

2. Modificar el **ANEXO No. 3**, el cual será publicado en la página WEB de la Universidad y en SECOP; Recuerden que va en SOBRE CERRADO ACOMPAÑADA DE COPIA EN MEDIO MAGNÉTICO EN FORMATO EXCEL. (No olvide revisar sumas y operaciones que garanticen que su propuesta no sea rechazada.)

El contenido del presente ADENDO No. 6, forma parte integral del Pliego de Condiciones y modifica en lo pertinente los numerales que le sean contrarios. Las demás condiciones continúan como están establecidas en el Pliego de Condiciones y en los Adendos previamente expedidos.

COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
2017